

Número de Proceso: CP-03-2019-TB
CONSTRUCCION DE 96 CASETAS DE TOS EN DIFERENTES
DEPARTAMENTOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.



Términos y Condiciones	
CONSTRUCCIÓN DE 96 CASETAS DE TOS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	
<p>Número de Proceso: CP-03-2019-TB Páginas 8, más 4 Anexos.</p>	<p>IMPORTANTE: TODA CORRESPONDENCIA DEBE INDICAR EL NÚMERO DE REFERENCIA DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.</p>
<p>A SU ATENCIÓN</p>	<p style="text-align: center;">OFICINA QUE EMITE LA SOLICITUD: HIVOS-ALC Atención: Agente Local de Compras 18 Av. B 8-60 Zona 15, Colonia Vista Hermosa 1 Teléfonos: 23063600 Ext. 170 Correo electrónico: bpinto@hivos.org</p> <p>PERSONA A CONTACTAR: Byron Pinto Cargo: Oficial de Programa ALC</p>
<p>Fecha de emisión de Solicitud de Cotización (CP): 28 de enero de 2019</p>	<p>Fecha y hora límite para presentar Oferta: 08 de Marzo de 2019</p>

HIVOS-ALC, invita formalmente a presentar oferta para el proyecto de:

- **Construcción de 96 casetas de tos en diferentes departamentos de la República de Guatemala**

Se realizará la Contratación de un Consultor/a Individual o Empresa Consultora que su giro comercial sea la construcción, para llevar a cabo los proyectos de Construcción de 96 Casetas de Tos, ubicadas en los siguientes lugares:

Departamento	No.	Municipio	Dirección
	1	Centro de Salud de Santa Lucía Cotzumalguapa.	3a. Avenida final 7-100 zona 1, Santa Lucía Cotzumalguapa
	2	Centro de Salud Puerto San	La Arenera, Puerto San José

Número de Proceso: CP-03-2019-TB
CONSTRUCCION DE 96 CASSETAS DE TOS EN DIFERENTES
DEPARTAMENTOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.



Escuintla		José	
	3	Centro de Salud Escuintla	9 calle 0-74, Zona 4, Colonia Izcuintlan, Escuintla
	4	Centro de Atención Permanente La Gomera	4ta. Av. 0-10 Calle Principal, La Gomera
	5	Centro de Atención Permanente Masagua	5ta. Ave. Entre 2da y 3era Calle Lote 1, Colonia Municipal Alejandro Bran
	6	Centro de Atención Permanente La Democracia	2a. Av. 0-68, La Democracia
	7	Centro de Salud Siquinalá	Km. 82 Carretera al Pacifico, Siquinalá
	8	Centro de Salud Tiquisate	1ra. Av. 11-01 Zona 3, Tiquisate
	9	Centro de Atención Permanente Puerto Iztapa	7av. 1-14 zona 1, Puerto Iztapa
	10	Centro de Atención Permanente Guanagazapa	2 avenida 3-13, Zona 1, Guanagazapa
	11	Hospital Nacional de Escuintla	Km 59.5 carretera a Taxisco, Escuintla
	12	Hospital Nacional Ramiro de León Carpio	Km 143.5 Finca San Judas Tiquisate, Escuintla
	Izabal	13	Centro de Salud Puerto Barrios
14		Centro de Salud Livingston	Barrio Capitanía, Livingston
15		CAIMI El Estor	8va. Av. 6ta. Calle, Zona 1 El Estor
16		Hospital de la Amistad Japón-Guatemala	Colonia San Manuel, Cruce a Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal
17		Hospital Nacional Infantil Elisa Martínez, Puerto Barrios	14 calle entre 14 y 15 Avenida, Puerto Barrios, Izabal
18		Centro de Salud Morales	Calle Tulio Maruzzo, a la par de Bomberos voluntarios, Morales
San Marcos	19	Centro de Salud Tecún Umán	5ta. Ave. "A" 0-130 zona 0
	20	CAP Tajumulco	Cabecera municipal
	21	Centro de Salud Malacatan	7ma. Calle 1-16 Zona 1
	22	Puesto de Salud Catarina	Cabecera municipal
	23	CAP Pajapita	Cabecera municipal
	24	CAP Concepción Tutuapa	Cabecera municipal
	25	Centro de Salud El Tumbador	Cabecera municipal
	26	Centro de Salud San Marcos	Calzada Revolución del 71 2-81 Zona 1, ciudad San Marcos
	27	CAP San Miguel Ixtaguacan	Cabecera municipal
	28	Hospital Nacional de San Marcos "Dr. Moises Villagran Mazariegos"	5 calle y 14 avenida zona 5, Colonia Justo Rufino Barrios, San Marcos
	29	Hospital Nacional de Malacatán Profesor Eberto José Velasco	Aldea La Montañita, Malacatán, San Marcos
Suchitepéquez	30	Mazatenango	
	31	San Lorenzo	
	32	San Antonio Suchitepéquez	
	33	Chicacao	

Número de Proceso: CP-03-2019-TB
CONSTRUCCION DE 96 CASETAS DE TOS EN DIFERENTES
DEPARTAMENTOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.



	34	Patulul	
	35	Hospital Nacional Mazatenango, Suchitepéquez	1ra avenida Norte zona 1, Mazatenango, Suchitepéquez
Guatemala Sur	36	Centro de Salud Amatitlán	12a 5-45, Cantón Hospital, Amatitlán
	37	Centro de Salud Villa Nueva	5a Calle 5-83 zona 1 Villa Nueva
	38	Hospital de Amatitlán	7ª Calle y 10ª Avenida Barrio Hospital
Retalhuleu	39	Centro de Salud de Retalhuleu	3a Av., entre 5ta y 6ta calle zona 1, Retalhuleu
	40	Centro de Salud Del Asintal	Municipio de El Asintal, zona 1, 02 av 03-24
	41	Centro de Salud San Andrés Villa Seca	Frente al parque central San Andrés Villa Seca
	42	Centro de Salud de Champerico	Calle Principal Barrio San Miguel Champerico
	43	Hospital Nacional de Retalhuleu	Bulevar Centenario zona 2, Retalhuleu
Zacapa	44	Centro de Salud Zacapa	16 ave. Final barrio cementerio nuevo, Zacapa
	45	Centro de Salud Huite	Huite el centro
	46	Centro de Salud San Diego	Cabecera municipal
	47	CAP La Unión	Colonia Vista Hermosa Tait, La Unión
	48	Centro de Salud Cabañas	Barrio el centro, Cabañas
	49	Hospital Regional de Zacapa	16 avenida, Barrio Cementerio Nuevo Zona 3, Zacapa
Guatemala Central	50	CS Zona 6	
	51	CS Zona 18 Santa Elena	
	52	CS Zona 18 El Paraíso	
	53	CS Centro América	
	54	CS Zona 5	
	55	Hospital San Juan de Dios	1ª. Avenida 10-50, zona 1, Guatemala
	56	Hospital Roosevelt	Calzada Roosevelt y 5ª. Calle, zona 11, Guatemala
	57	Hospital Infantil de Infectología y Rehabilitación	9ª. Avenida 7-01 zona 11, Guatemala
	58	Sanatorio San Vicente	11ª Avenida "A" 12-30 zona 7 Colonia La Verbena, Guatemala
	59	Centro de Salud Zona 3	26 calle 5-43 Zona 3, Guatemala
	60	Centro de Salud San Rafael Zona 18	12 calle 12-00 San Rafael Zona 18
Quetzaltenango	61	Centro de Salud Coatepeque	5ta Calle 4-70, Zona 4 Barrio Colombia, Coatepeque
	62	CENAPA Colomba	0 Av. 0-49 Zona 4, Colomba
	63	CAP Génova	Barrio San José. Génova Costa Cuca
	64	CAP El Palmar	3ra. Av. 6-20 Zona 1, El Palmar
	65	Centro de Salud Quetzaltenango	13 avenida 4-51 Zona 3
	66	Hospital Nacional de Occidente	0 calle 36-40 Zona 8 Colonia San Isidro, Quetzaltenango
	67	Hospital Nacional de	5ta. Calle 9na. Avenida Zona 4, Barrio

Número de Proceso: CP-03-2019-TB
CONSTRUCCION DE 96 CASSETAS DE TOS EN DIFERENTES
DEPARTAMENTOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.



		Coatepeque "Juan José Ortega"	Colombita, Coatepeque, Quetzaltenango
	68	Hospital Nacional Rodolfo Robles de Quetzaltenango	Diagonal 11 Zona 1, Quetzaltenango, Quetzaltenango
Guatemala Nor- Occidente	69	Centro de Salud Chuarrancho	Calle Principal Cantón Centro Chuarrancho
	70	San Raymundo	
	71	CAP San Pedro Sacatepéquez	0 Av. 2-04 Zona 1 San Pedro Sacatepéquez
	72	Mixco	
	73	Hospital Nacional Pedro de Bethancourt	Aldea San Felipe de Jesús, Antigua Guatemala, Sacatepéquez
Totonicapán	74	Hospital Nacional de Totonicapán	Km 198, Cantón Poxlajuj, Totonicapán
Sololá	75	Hospital Nacional "Juan de Dios Rodas, Sololá"	Final Calzada Venancio Barrios, Zona 2, Sololá
Santa Rosa	76	Hospital Regional de Cuilapa, Santa Rosa	4a calle 1-51 Zona 4 Cuilapa, Santa Rosa
Quiché	77	Hospital Nacional de El Quiché	Salida A San Antonio Ilotenango, Zona 3 El Quiché
	78	Hospital Nacional de Nebaj	Cantón Vicoz, Nebaj, Quiché
	79	Hospital Distrital Joyabaj	Barrio La Libertad, Joyabaj, El Quiché
	80	Hospital Distrital de Uspantán, Quiché	Avenida Centenario 1-12 zona 2 Uspantán, Quiché
Petén	81	Hospital de San Benito, Petén	9ª Calle entre Av. Francisco Archila y 6ª. Av. "A" Zona 3, San Benito, Petén
	82	Hospital de Melchor de Mencos	Barrio Fallabón, Melchor de Mencos, Petén
	83	Hospital Distrital Sayaxché, Petén	Barrio la Esperanza Zona 4, Sayaxché, Petén
	84	Hospital Integrado de Poptún, Petén	10a Avenida y 9a Calle Zona 4, Poptún, Petén
Jutiapa	85	Hospital Nacional "Ernestina García Vda de Recinos", Jutiapa	9a. Avenida y 5ta Calle Zona 1, Jutiapa
Jalapa	86	Hospital Nacional Nicolasa Cruz Jalapa	1ra. Calle 1ra. Avenida y avenida Chipilapa, zona 1 Barrio La Esperanza, Jalapa
Huehuetenango	87	Hospital Nacional "Dr. Jorge Videz Molina"	Complejo Institucional las Lagunas zona 10, Huehuetenango
	88	Hospital Nacional San Pedro Necta	Municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango
	89	Hospital Nacional de Barillas	5ta calle 6-68 zona 6, Barrillas, Huehuetenango
El Progreso	90	Hospital Nacional El Progreso	Barrio Minerva, Camino a Santa Rita, Guastatoya, El Progreso
Chiquimula	91	Hospital Nacional de Chiquimula	2da. Calle 14-71 Zona 1, Chiquimula
Chimaltenango	92	Hospital Nacional de Chimaltenango	Calzada La Alameda Zona 1, Chimaltenango

Número de Proceso: CP-03-2019-TB
CONSTRUCCION DE 96 CASETAS DE TOS EN DIFERENTES
DEPARTAMENTOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.



Baja Verapaz	93	Hospital Nacional de Salamá	1ra. Calle 1-01, Zona 4, Salamá, Baja Verapaz
Alta Verapaz	94	Hospital Hellen Lossi de Laugerud de Cobán Alta Verapaz	8a. calle 1-24 zona 11, Cobán, Alta Verapaz
	95	Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas	1ra. Calle 3-41 Zona 1 Barrio Magisterio, Fray Bartolomé de las Casas
	96	Hospital Nacional La Tinta	Barrio el Hospital Zona 11, Panzos, Alta Verapaz

La forma de entrega de la oferta será por medio de tres sobres cerrados, dirigidos a Saira Ortega, Directora de HIVOS, en las oficinas ubicadas en 18 Av. B 8-60 Zona 15, Colonia Vista Hermosa 1, así mismo deberá adjuntar toda la documentación en CD y/o USB, esto con el fin que se pueda proyectar para su mejor evaluación.

INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (FAVOR TENER EN CUENTA QUE SÓLO SE EVALUARAN LAS OFERTAS QUE SE AJUSTEN A LO SOLICITADO). Agradecemos llenar la información aquí solicitada y presentar su oferta de acuerdo a lo contenido cada uno de los siguientes anexos:

Anexo I "Declaración de Cumplimiento de los Términos y Condiciones". Deberá ser completado y firmado. Agradecemos NO dejar espacios vacíos. (WORD)

Anexo II

- Especificaciones Técnicas,
- Cronograma de ejecución

Anexo III Formato de oferta económica con costos unitarios de cada caseta y costo total (EXCEL)

Anexo IV 5 Planos Caseta (pdf)

1. **Ofertas.** Solo se aceptará una oferta por oferente. El oferente podrá incluir en su oferta la información adicional que considere necesaria.
2. **Presentación de las Ofertas.** Las Ofertas deberán contener un (1) original presentada en sobre cerrado el cual deberá estar claramente identificado con: a) el número del proceso que se encuentra en la parte superior de esta hoja y b) el nombre del proveedor que presenta su Oferta. Si el sobre exterior no está marcado de acuerdo con las instrucciones de este numeral, HIVOS-ALC no será responsable por la pérdida del mismo o apertura prematura de la Oferta. Las Ofertas deberán venir firmadas por el representante legal o persona legalmente autorizada para firmar contratos por parte de la empresa.
3. **Supervisión de la obra:** Ambos proyectos, tendrán una supervisión constante sobre el avance de los mismos, por personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y un Supervisor de Hivos-ALC. De acuerdo al avance físico dependerán los pagos acordados para el ejecutor.

4. Estimaciones para pagos: los porcentajes de pagos serán los siguientes:

- a. 50% de anticipo del monto total del contrato después de firmar el mismo.
- b. 50% Contra entrega de las 96 casetas supervisadas in sitio y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.

5. Contenido de la Oferta

La oferta deberá ser presentada en 3 sobres Manila tamaño carta, sellados, debidamente rotulados tal y como sigue:

Nota:

No se aceptarán ofertas parciales.

Sobre 1: El Rótulo a llevar será “Documentación legal “

Consultor Individual:

- 6.1.1 Carta de Presentación del propietario de la empresa
- 6.1.2 Hoja con datos Generales de la empresa Nombre, dirección, teléfonos, correo electrónico, domicilio legal, etc.)
- 6.1.3 Fianza de sostenimiento de oferta (2% del monto total ofertado como mínimo).
- 6.1.4 Fotocopia de la Patente de Comercio de Empresa.
- 6.1.5 Fotocopia del Documento de Identificación Personal (DPI) del propietario.
- 6.1.6 Constancia de Inscripción en el registro tributario (SAT) del propietario de la empresa (actualizada como mínimo 2 meses anteriores)
- 6.1.7 Solvencia Fiscal 2019
- 6.1.8 Nombre de quien Cotiza
- 6.1.9 Puesto de quien cotiza
- 6.1.10 Correo Electrónico y número de teléfono de quien cotiza

Sociedad Anónima:

- 6.1.11 Carta de Presentación del representante legal
- 6.1.12 Hoja con datos Generales de la Sociedad (Nombre, dirección, teléfonos, correo electrónico, domicilio legal, etc.)
- 6.1.13 Fianza de sostenimiento de oferta (2% del monto total ofertado como mínimo).
- 6.1.14 Fotocopia del instrumento constitutivo de la sociedad (y sus modificaciones)
- 6.1.15 Fotocopias de las Patentes de Comercio de Sociedad y Empresa
- 6.1.16 Fotocopia del nombramiento del Representante Legal (debidamente inscrito en el registro correspondiente) y de su Documento de Identificación Personal (DPI) o de su pasaporte si fuere extranjero no domiciliado del Representante Legal.
- 6.1.17 Constancia de Inscripción en el registro tributario (SAT) de la sociedad (actualizada como mínimo 2 meses anteriores)
- 6.1.18 Solvencia Fiscal 2019
- 6.1.19 Nombre de quien Cotiza
- 6.1.20 Puesto de quien cotiza
- 6.1.21 Correo Electrónico y número de teléfono de quien cotiza

NOTA:

La falta de presentación de uno de los documentos legales por parte del consultor/a individual o empresa consultora/a, será causa justificada para descalificarla de este proceso.

Sobre 2: el rótulo a llevar será "Oferta Técnica"

- 6.1.22 Cronogramas de inversión del proyecto, indicando el tiempo en el que se ejecutará y tiempo en que se finalizará la construcción del total de casetas. Este cronograma debe incluir la descripción de cada de cada lugar. (Firmados y sellados por el propietario o representante legal de la empresa).
- 6.1.23 Currículum de experiencia comprobable en proyectos de construcción y remozamientos, del consultor/a individual o empresa consultora, sociedad y/o del profesional oferente; incluyendo un cuadro de proyectos (como mínimo 3) similares al solicitado que deberá contener: Nombre del proyecto, monto de la obra, ubicación geográfica, contratante, año de ejecución.
- 6.1.24 Copia de los Finiquitos de obra de los proyectos ejecutados presentados.
- 6.1.25 En caso de no ser el propietario de la empresa, el profesional calificado que estará a cargo, se deberá adjuntar una copia del contrato suscrito entre el profesional y la empresa, o una carta del propietario o Representante Legal de la empresa indicando que el profesional trabaja en la misma y que es designado para el proyecto en nombre de la empresa (también aplica para las sociedades). Para tal caso, si fuere necesario se requerirá por separado carta de trabajo.

Sobre 3: el rótulo a llevar será "Oferta Económica"

- 6.1.26 Anexo III: Oferta Económica indicando el costo unitario de cada caseta. (sellado y firmado por el propietario/representante de la empresa)
- 6.1.27 Certificación Bancaria con promedio de dígitos antes del punto decimal.
- 6.1.28 Tipo de cuenta y tiempo de existencia.

NOTA: Al oferente adjudicado se le solicitará lo siguiente:

Dentro del costo total de la oferta, el oferente debe incluir el costo de las fianzas que presentará para el desarrollo de la obra: a) Anticipo 100% del anticipo (del que sea entregado) b) Cumplimiento 10% del valor del contrato; c) Conservación de obra o de calidad o de funcionamiento 15% por 18 meses a partir de entregar la obra.

- 6. **Código de Ética:** HIVOS-ALC rechazará toda propuesta de adjudicación o cancelará un contrato previamente adjudicado, si determina que el Oferente seleccionado ha participado en actividades corruptas o fraudulentas al competir por el contrato objeto de esta Cotización o durante su ejecución y declarará que un Oferente es inelegible, en forma indefinida o durante un período determinado, para la adjudicación de un contrato con HIVOS, en el mismo caso. A los efectos de esta disposición, HIVOS define de la siguiente manera las expresiones "práctica corrupta" y "práctica fraudulenta":

- (a) **“Práctica corrupta”** significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud de cualquier cosa de valor con el fin de influir en la actuación de un funcionario o consultor de HIVOS-ALC, o de la Comisión Evaluadora, con respecto al proceso de selección o a la ejecución del contrato, y
- (b) **“Práctica fraudulenta”** significa una tergiversación de los hechos con el fin de influir en un proceso de selección o en la ejecución de un contrato en perjuicio de HIVOS-ALC; la expresión comprende las prácticas colusorias entre los Oferentes (con anterioridad o posterioridad a la presentación de las Ofertas) con el fin de establecer precios a niveles artificiales y no competitivos y privar a HIVOS de las ventajas de la competencia libre y abierta.

7. **Fecha Límite y Forma de Entrega.** Las ofertas deben presentarse a más tardar el día **08 de marzo de 2019 hasta las 12:00 horas**. La forma de entrega de la oferta será por medio de tres sobres cerrados dirigidos a Saira Ortega, Directora de HIVOS, en las oficinas ubicadas en 18 Av. B 8-60 Zona 15, Colonia Vista Hermosa 1, así mismo deberá adjuntar toda la documentación en CD y/o USB, esto con el fin que se pueda proyectar para su mejor evaluación.

Las Ofertas presentadas con posterioridad, abiertas o enviadas por fax no serán aceptadas. No habrá apertura pública de Ofertas.

8. **Evaluación de Ofertas:** Para facilitar el proceso de revisión, evaluación y comparación de los documentos de Ofertas, si la Terna necesitara aclarar alguna parte de su Oferta, podrá solicitar aclaraciones a los oferentes, acerca de sus documentos de Ofertas. Las solicitudes de aclaración y las respuestas se harán por escrito. No serán consideradas las aclaraciones presentadas por los proveedores que no sea en respuesta a aclaraciones solicitadas por la Terna. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los elementos sustanciales de la Oferta.

Si existiera una discrepancia entre el monto en números y en letras, prevalecerá el monto en letras; y si existiera una discrepancia entre un precio unitario y el precio total resultante de multiplicar ese precio unitario por la cantidad correspondiente, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.

9. **Adjudicación:** La adjudicación se hará a la Oferta que sea evaluada como la mejor económicamente, de acuerdo a los intereses de esta Institución, que cumpla con los requisitos, y especificaciones técnicas. HIVOS-ALC se reserva el derecho de hacer ajustes al diseño de la obra; ya sea ampliando, reduciendo o incluso cancelando una o todas las obras. El hecho que una oferta sea la económicamente más baja, no significa que automáticamente se le adjudicara al oferente.

Información Adicional/Consultas: Cualquier oferente podrá solicitar aclaraciones sobre los documentos de esta Comparación de Precios No. **CP-03-2019-TB**, mediante correo electrónico bpinto@hivos.org dirigido al Oficial de Programa, a partir de **22 de febrero** de 2019 hasta el día **04 de marzo** de 2019 hasta las **12:00 horas**. Es responsabilidad del oferente solicitar la confirmación de recepción de sus aclaraciones. HIVOS-ALC dará respuesta por escrito a las solicitudes que reciba al día siguiente de la solicitud.

10. **Enmiendas y aclaraciones:** HIVOS-ALC podrá, en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de las Ofertas y por cualquier causa, por iniciativa

propia o en atención a una aclaración solicitada por un oferente interesado, modificar los documentos de la **CP-03-2019-TB** mediante enmiendas.

- 11. Control de Calidad:** El proveedor deberá proveer materiales que estén sujetos a un estricto control de calidad. La obtención de resultados favorables en las pruebas de fábrica no libera al proveedor de su responsabilidad para un uso satisfactorio en los bienes materia de esta solicitud de cotización dentro del período de garantía. Ver anexo de materiales ANEXO II.
- 12. Errores y Omisiones:** No se permitirá a ningún oferente sacar ventaja de algún error u omisión en el documento de Comparación de Precios No. **CP-03-2019-TB** Si un proveedor descubriera tales errores u omisiones, le será obligatorio notificarlos.
- 13. Costo de Preparación de la Oferta:** El oferente asumirá todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su Oferta. HIVOS-ALC no asumirá ni efectuará reembolso alguno por tal concepto.
- 14. Confidencialidad:** Si el oferente desea restringir el acceso y/o el uso de la información incluida en su Oferta, para propósitos ajenos a la evaluación, deberá incluir en la Oferta una advertencia en tal sentido. La aceptación de esta solicitud quedará a discreción de HIVOS-ALC. Sin embargo, ninguna de tales restricciones aplicará si el Contrato es emitido a dicho Proveedor ya que es política del FM compartir a nivel mundial los precios por los cuales se han comprado los ítems relacionados con el Proyecto.
- 15. Penalidades:** En caso de retraso injustificado por parte del consultor/a individual o la empresa consultora en el tiempo de ejecución, HIVOS-ALC aplicará una penalidad por mora por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al treinta (30%) del monto total, conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.30 \text{ Monto Total de la Consultoría}}{0.80 \times \text{Plazo en días para ejecutar el entregable}}$$

Una vez calculada la penalidad diaria, ésta deberá multiplicarse por cada día de atraso en la entrega por parte del consultor.

- 16. Del Pago:** Los pagos se realizarán de forma parcial de acuerdo a las condiciones del contrato y/u orden de compra y los hará directamente HIVOS-ALC.
- 17.** HIVOS-ALC se reserva el derecho de modificar, ampliar o cancelar este proceso de "Comparación de Precios", por lo que todo proveedor invitado, al presentar sus ofertas acepta las condiciones del mismo.

HIVOS-ALC no tiene la obligación de notificar a todos los participantes sobre la decisión final de adjudicación o cancelación del proceso.

HIVOS-ALC tiene el derecho de negociar las propuestas con quien considere.

Número de Proceso: CP-03-2019-TB
CONSTRUCCION DE 96 CASETAS DE TOS EN DIFERENTES
DEPARTAMENTOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.



HIVOS-ALC notificará únicamente a la persona individual o jurídica que salga preseleccionada.

HIVOS-ALC espera recibir su Oferta el **día 08 de marzo** de 2019 hasta las 12:00 horas, en las instalaciones de HIVOS ubicados en la 18 Av. B 8-60 Zona 15, Colonia Vista Hermosa 1.

HIVOS-ALC se reserva el derecho de integrar en el contrato "una fianza de cumplimiento de contrato"

Atentamente,

Byron Pinto
Oficial de Programa
Agente Local de Compras
HIVOS